



Caritas

Diocesana de
Salamanca

TU VOZ

DICIEMBRE 2020

Nº 8

NUESTRO DERECHO A UN HOGAR



ESTOY TAN CERCA
QUE NO
ME VES



¿Y **tú**,
qué dices?

di basta.

NADIE SIN HOGAR



Campaña de personas sin hogar

EDITORIAL

4

CAMPAÑAS: DERECHO A LA VIVIENDA

6

OPERACIÓN VIVIENDA

14

NUESTRO DERECHO A TENER UNA VIVIENDA

16

DE TU A TÚ

34

NUEVOS TALLERES

37

Edita



Centro de Día de Atención Integral a las
Drogodependencias

Consejo de redacción

José María

Pepe

Miriam

Colaboradores

Alberto

Miguel A. Diego

Inés

Luis Miguel

Sergio

Miguel L.

Said

Andrés

Carmen

David

Maquetación:

Miriam

Pepe

Centro de Día de Atención Integral a las Drogodependencias

C/ San Claudio, 16

37007 Salamanca

Tel: 923271040

E-mail: drog-centrodia@caritasalamanca.org

www.caritasalamanca.org



LA VIVIENDA ADECUADA Y DIGNA COMO DERECHO HUMANO

Las circunstancias sobrevenidas a raíz de la COVID19, nos han resituado en un nuevo mapa histórico en el que emerge una realidad mucho más frágil y vulnerable para toda la sociedad. Hemos compartido una experiencia de fragilidad colectiva, nos hemos sentido amenazados por la enfermedad y esta situación ha provocado una ola de solidaridad que ha calado en nuestra sensibilidad colectiva hacia los demás, pero también se ha instalado el temor colectivo a contagiarse y a ser contagiado y el desconcierto ante una situación jamás vivida antes.

Esta realidad, en este contexto de emergencia económica y social, desemboca en una mayor crisis de vivienda y alojamiento.

En esta REVISTA queremos destacar que la vivienda es un Derecho Humano, necesario para preservar la dignidad de todas las personas.

EL COVID19, ha provocado que saliera a la luz la realidad de muchas personas sin hogar o de personas que viven en infraviviendas, lugares poco salubres y dignos para una vida con cierta seguridad y para quienes es una utopía poder adoptar las medidas de prevención decretadas por las Administraciones.

Con las opiniones o mejor dicho, testimonios dados en esta revista, queremos sensibilizar sobre la dignidad y derechos de miles de personas cuya situación es vivir sin hogar, rostros que nos hacen reflexionar y nos deben movilizar como sociedad.

Mantenemos nuestra interpelación a la sociedad, el clamor de decir ¡basta de vulneraciones de derechos, de invisibilidad, de sufrimiento, de vivir en la calle, de inseguridad, de agresiones, de no poder acceder a una vivienda... **de no tener hogar!**

Con esta revista pretendemos también reclamar la atención de la sociedad como colectividad, responsable de construir y tejer un modelo social sostenible e inclusivo para toda la población.

Es una nueva oportunidad tomar conciencia y repensar juntos qué queremos que sostenga nuestra convivencia y si queremos darle un nuevo sentido y valor.





Y la última reflexión ha sido sobre la Navidad. Es evidente que el espíritu de esta época del año puede fácilmente degenerar en la locura del consumo impulsivo. La Navidad es un buen momento para celebrarla de otra manera.

Seamos capaces de hacer que el tiempo en NAVIDAD vaya más lento en nuestras vidas, seamos capaces de pararnos y pensar como un niño, en la ilusión de sus regalos. El regalo de la vida, de la salud, el regalo de las oportunidades, el regalo del empeño, el trabajo, de una VIVIENDA y la esperanza.

Queremos hacer de nuestra revista una manera personal, algo que consideramos imprescindible en nuestras vidas, individual y colectivamente, que “el nacimiento del Dios

Siempre juntos desde Cáritas, pensando, laborando, imaginando, compartiendo el misterio y encantamiento de hacer con nuestras manos, con nuestras ideas y nuestras risas una nueva y distinta Navidad.

Presentamos, querido lector, nuestro regalo; estas páginas llevadas a cabo con el esfuerzo y el trabajo, cargadas de sentimientos y de emociones.

Esperamos que guste y anime a vivir esta NAVIDAD con la alegría y la fiesta de ver a Jesús en el pesebre.

En nombre de todo el equipo les deseamos “FELICES PASCUAS” y un “PRÓSPERO AÑO NUEVO” lleno de esperanza, de paz , y de amor.





DERECHO A LA VIVIENDA

La Declaración Universal de los Derechos Humanos recoge:

El Derecho a la vivienda aparece recogido en el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. Algunas constituciones nacionales también lo recogen. El derecho a una vivienda digna y adecuada es uno de los derechos económicos, sociales y culturales que afectan de manera decisiva a las condiciones de igualdad social.

El Derecho universal a una vivienda, digna y adecuada, como uno de los derechos humanos, aparece recogido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 25, apartado 1 y en el artículo 11 de Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC):

Artículo 25.1 Declaración de los Derechos Humanos: Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

Artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: Toda persona tiene el derecho a un nivel de vida adecuado para sí misma y para su familia, incluyendo alimentación, vestido y vivienda adecuadas y una mejora continuada de las condiciones de existencia, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.





Vivienda digna y adecuada

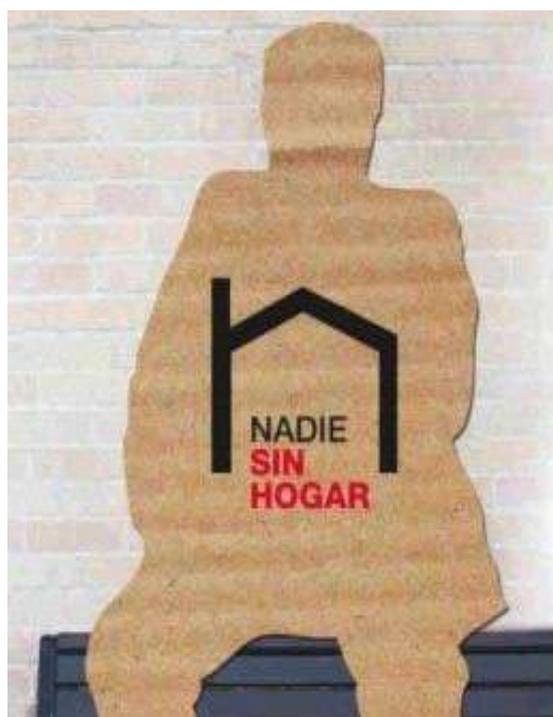
El Comité de Derechos Urbanos de Naciones Unidas en su Observación General n.º 4, define y aclara el concepto del derecho a una vivienda digna y adecuada, ya que el derecho a una vivienda no se debe interpretar en un sentido restrictivo simplemente de cobijo sino, que debe considerarse más bien como el derecho a vivir en seguridad, paz y dignidad.

El derecho a una vivienda digna y adecuada, implica que la vivienda se ubique en espacios suficientemente equipados o, en el caso del medio rural, con accesibilidad suficiente, servicios y dotaciones en la zona.

Para que una vivienda sea digna y adecuada debe tener las siguientes características: que sea fija y habitable, de calidad, asequible -tanto en el precio de la vivienda como en alquiler-, accesible y con seguridad jurídica de tenencia.

España: la Constitución Española establece en su artículo 47 el derecho al disfrute de una vivienda digna y adecuada, siendo los poderes públicos los responsables de promover las condiciones necesarias y de establecer las normas adecuadas para hacer efectivo este derecho.

Aunque no es un documento obligatorio o vinculante para los Estados, sirvió como base para la creación de las dos convenciones internacionales de la ONU, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, pactos que



fueron adoptados por la Asamblea General de Naciones Unidas en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966.

De conformidad con el párrafo 1 del artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, a sí el Comité Derechos Sociales Naciones Unidas⁴ dice que los Estados Partes “reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejorar y continuar de las condiciones de existencia”. Reconocido de este modo, el derecho humano a una vivienda adecuada tiene una importancia fundamental para el disfrute de todos los derechos económicos, sociales y culturales.



¿QUÉ ES EL DERECHO A LA VIVIENDA?

Toda persona tiene derecho a la vivienda. Una vivienda adecuada, como parte de un nivel de vida adecuado, es fundamental para el disfrute de todos los derechos económicos, sociales y culturales. No debe entenderse como limitada solamente a una vivienda básica.

En lugar de ello, los Estados deben promover los entornos nacionales apropiados para hacer realidad este derecho

(incluyendo hacer frente a las amenazas inmediatas a la vivienda), el desarrollo de políticas y prácticas para responder a las necesidades de vivienda a largo plazo por los cambios poblacionales, y la regulación de la provisión de vivienda por parte del sector privado.

En su Observación General el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU (CDESC) proporciona una guía detallada a los Es-

tados con respecto a sus obligaciones de respetar, proteger y realizar el derecho a una vivienda adecuada.

El Comité también resalta que el derecho incluye las siguientes siete características esenciales e interrelacionadas:

- **Seguridad jurídica de la tenencia.** Cada persona debe tener un nivel de seguridad en su situación de vivienda para estar protegido frente





al desalojo forzoso o arbitrario, el hostigamiento u otras amenazas. Dicha protección puede adoptar diversas formas, tales como la propiedad legal, el alquiler o una cooperativa de vivienda.

- **Disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura.** Los Estados deben garantizar que las viviendas ofrecen las instalaciones necesarias para la salud, la seguridad, la comodidad y la nutrición. Esto incluye el acceso permanente a recursos naturales y comunes, el agua potable, la energía para cocinar, la calefacción e iluminación, las ins-

talaciones sanitarias y de aseo, el almacenamiento de alimentos, la eliminación de desechos, el drenaje y los servicios de emergencia.

- **Asequibilidad.** La vivienda y los costos relacionados con la vivienda deben ser proporcionales a los niveles de ingresos, y en un nivel que no comprometa otras necesidades básicas. Los Estados deberían crear subsidios de vivienda para los que no pueden costearse una, poner en marcha protecciones para los inquilinos frente a los alquileres no razonables, y asegurar la disponibilidad de materiales naturales en las sociedades donde estos recursos

sean las principales fuentes utilizadas para la construcción de viviendas.

- **Habitabilidad.** La vivienda adecuada debe proporcionar a sus habitantes un espacio suficiente, ser segura para vivir y dar protección contra el frío, el calor, la lluvia y otros elementos de la naturaleza y riesgos estructurales. Los Estados deben prestar especial atención a la relación entre la vivienda inadecuada y las amenazas a la salud.

- **Accesibilidad.** Todo el mundo debe tener acceso a una vivienda adecuada, especialmente los más vulnerables.



DERECHO A LA VIVIENDA

Los Estados deben ofrecer vivienda prioritaria a los grupos desfavorecidos, incluyendo, entre otros, los ancianos, los niños, las personas con discapacidad, los enfermos terminales y las víctimas de desastres naturales. Los Estados deben elaborar planes de viviendas apropiadas para aumentar el acceso a la tierra de las personas sin hogar o los sectores empobrecidos de la sociedad.

- **Ubicación.** En muchos casos, tanto en las ciudades como en las zonas rurales, el transporte puede ser costoso

y consumir mucho tiempo. La vivienda adecuada debe estar en un lugar que permita el acceso a las opciones de empleo, servicios de salud y educación y otros servicios sociales. Las casas no deben construirse en lugares peligrosos o contaminados.

- **Adecuación cultural.**

Los materiales de construcción de las viviendas deben estar conectados con la expresión de la identidad cultural y la diversidad de la vivienda, según corresponda a las comunidades dentro del contexto particular.

Los esfuerzos para modernizar la vivienda deben tener adaptarse a las creencias y necesidades de los habitantes.



TENER UNA VIVIENDA

Hoy, como sociedad, somos más conscientes de la importancia del hogar. El lugar donde guarecernos, protegernos, estar a salvo, descansar, cuidarnos, etc. Por eso, queremos visibilizar y sensibilizar sobre esta realidad que viven las personas sin vivienda propia, la expresión más clara de lo que supone la vulneración del Derecho Humano a la vivienda, siendo una de las principales funciones de una vivienda adecuada la de protección.

Siguiendo el planteamiento de

la Relatora Especial de Naciones Unidas para una Vivienda Adecuada (Leilani Farha): “la vivienda se ha convertido en la primera línea de defensa frente al coronavirus”.

Muchas de las medidas dirigidas a la población en relación a la pandemia, como aumentar la higiene, quedarse, en casa o el distanciamiento social estricto, no son realistas ni posibles para las personas que viven en la calle o que no disponen de un lugar adecuado donde poder hacerlo.

La inestabilidad residencial, vivir en una vivienda inadecuada o insegura, impacta directamente en el bienestar emocional y en la salud psíquica de las personas que viven en hogares vulnerables, que tienen diez veces más riesgo de sufrir peor salud.

Las relaciones sociales de la vivienda como espacio de protección, donde cuidarnos, acceder y disfrutar de los derechos fundamentales para realizarnos como personas plenas.

El derecho a una vivienda adecuada ha sido reconocido por las Naciones Unidas como un derecho humano en el artículo 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, así como en la Carta Social Europea Revisada de 1996 donde se incluye el derecho a la vivienda en el artículo 31 y que España no tiene ratificada por lo que dicho artículo no se aplica de forma directa. Por otro lado, la Constitución Española reconoce este derecho a la vivienda en el artículo 47 C.

Este marco jurídico ha de concretarse y hacerse posible desde el fortalecimiento de las políticas públicas, con un enfoque de derecho humano a la vivienda. Las políticas pú-

blicas han de tener en su foco a las personas más vulnerables, que muchas veces son invisibles o ni si quiera están en el sistema.

En este tiempo de crisis extraordinario derechos se fragilizan aún más. Por esta razón lanzamos propuestas concretas en un escenario de reconstrucción social tras la COVID19; algunas, ya planteadas en el documento “Análisis y propuestas de Cáritas para la (re)construcción”:

- Es urgente una ley estatal de garantía de acceso a la vivienda .
- Es necesario incrementar el esfuerzo realizado por la Administración pública en

materia de rehabilitación y mantenimiento del parque de viviendas, y promoción de vivienda en alquiler social de forma preferencial.

- Definir e implementar una estrategia específica, basada en un enfoque de derecho humano a la vivienda con dotación presupuestaria adecuada y apoyada en los distintos niveles administrativos y administraciones
- Continuar con la medida extraordinaria de paralización de desahucios y desalojos sin alojamiento alternativo en vivienda habitual en alquiler.





TODOS TENEMOS QUE TENER UNA VIVIENDA

Quemos construir una sociedad donde las personas participen y estén en el centro de cualquier política, de cualquier medida, en especial las personas en situación de mayor exclusión. Para generar ese cambio, tenemos varios retos por delante, una oportunidad para hacer las cosas de otra manera:

Avanzar hacia una sociedad donde vivamos con plena universalidad e igualdad, donde las Administraciones Públicas deben garantizar una vida digna para todas las personas, así como el acceso y disfrute de los Derechos Humanos recordando que la vivienda es la primera barrera de protección para preservar la salud, la vida y la dignidad.

Actuar de manera coordinada, recordando la sinergia que generamos, damos impulso a los espacios de trabajo en red entre las entidades sociales. Dar respuesta a los derechos, que apueste por un sistema de protección social y consolidado que facilite los procesos de inclusión.

Avanzar en una sociedad de los cuidados, donde protejamos la vida de cada persona, y de las más vulnerables, recuperando valores como la solidaridad y la justicia. Esta transformación debe darse en la práctica en la comunidad, donde tenemos derecho a tener un lugar.



Retos y oportunidades

*Tenemos la oportunidad de **construir una nueva realidad**, no queremos volver a lo de antes, queremos que **TODAS PERSONAS TENGAN DERECHO A UNA VIVIENDA** y sea la nueva realidad. Se nos presenta **la oportunidad de un cambio de modelo**.*

*Queremos construir una sociedad donde **las personas participen y estén en el centro de cualquier política**, de cualquier medida, en especial las personas en situación de mayor exclusión.*

ABORDAR LA VULNERACIÓN DEL DERECHO A LA VIVIENDA EN TIEMPOS DE LA COVID19

- Es necesario incrementar el esfuerzo realizado por la Administración pública en materia de rehabilitación y mantenimiento del parque de viviendas, control de situaciones anómalas en su uso, y promoción de vivienda en alquiler social de forma preferencial.
- Siguiendo la recomendación de la Agenda Urbana Española: Diversificar los programas de vivienda pública y proveer una cantidad significativa de la sometida a algún régimen de protección pública, con acceso fundamentalmente a través del alquiler, que sea adecuada a la renta de todos los grupos sociales.
- Definir e implementar una estrategia específica basada en un enfoque de derecho humano a la vivienda con dotación presupuestaria adecuada y apoyada en la coparticipación de los distintos niveles administrativos. Potenciando la colaboración entre sectores diversos de la Administración pública y sus ámbitos (local, territorial y estatal), con implicación activa de las entidades sociales.
- Continuar con la medida extraordinaria de paralización de desahucios y desalojos sin alojamiento alternativo en vivienda habitual en alquiler.
- Reformar la Ley de Enjuiciamiento Civil incluyendo la suspensión de cualquier procedimiento de ejecución sin alojamiento alternativo, junto con, siguiendo las recomendaciones dadas a España por el Comité DESC, la coordinación y seguimiento de los Servicios Sociales Municipales en dichos procesos.





OPERACIÓN VIVIENDA

Tener vivienda es un factor determinante a la hora de evitar la exclusión social. No obstante, la vivienda, más que un bien de primera necesidad y un derecho fundamental, es considerada un bien de consumo, y está sometida a los vaivenes del mercado.

De hecho, comienzan a preocupar los datos que reflejan un repunte cada vez más acusado del precio de las viviendas de segunda mano y del precio de los alquileres.

La vivienda es algo básico para vivir con dignidad, pero para ello, no sólo hay que tener un lugar para cobijarse, sino un espacio que reúna las condiciones mínimas, que permita vivir con dignidad.

Cáritas Diocesana de Salamanca ofrece ayuda a través del recurso de acogida y atención primaria, donde se realizan ayudas de alquiler y suministros. Por otro lado, se lleva a cabo un acompañamiento a las familias ofreciendo asesoramiento. Se apoya para que las familias no pierdan sus viviendas, ayudando en el pago del alquiler a los que están en situaciones extremas, pero también buscamos asegurar que dentro de la vivienda, no se pierdan las condiciones mínimas de habitabilidad, por lo que también se apoya en los gastos de luz, gas, agua, a las familias que más lo necesitan.

Pretendemos resaltar que el mantenimiento de una vivienda en buenas condiciones puede verse afectado por la suma de gastos ineludibles e inasumibles para muchos hogares. Un 'efecto dominó' que derriba las escasas defensas de esos hogares. A la falta de ingresos, o la insuficiencia de los mismos, se unen los recibos de luz, agua, gas, alquiler, más otros gastos básicos como la alimentación o los medicamentos. Es una encrucijada en la que se ven cada mes muchas familias. Reivindicar a la vivienda como un derecho fundamental, que no esté sometido al azar, sino garantizado por los poderes públicos.

El objetivo principal de esta campaña es apoyar económicamente y acompañar a las personas y familias con dificultades para acceder o mantener una vivienda; y al mismo tiempo, reclamar que la vivienda es un derecho esencial para el desarrollo de la persona y para su integración social. Otro de los objetivos es la incidencia y la labor de sensibilización para garantizar el acceso de todos los ciudadanos a una vivienda digna.

Las principales causas del problema del acceso a la vivienda continúan siendo: el paro prolongado, la falta de liquidez con serios problemas para hacer frente al pago de hipotecas, así como de los alquileres y de suministros, y la insuficiencia de los sistemas de protección social.





EL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO JUVENIL “MOLOKAI” LANZA ESTA CANCIÓN

Molokai elabora una canción tras poner en común las experiencias de encuentro con personas sin hogar, canción compuesta por testimonios y experiencias de personas sin hogar.

URL: <https://youtu.be/rszOrawOF5g>



SUEÑOS DE CALLE

*Dime si te he hablado de mis sueños
Dime si algún día te he contado
Que antes de vivir en esta calle, yo también estuve en
ese lado.*

*Pero hubo una noche que llegó
Noche que en mi vida se ha instalado;
Fui perdiendo todo lo que amaba y otros me fueron
abandonando.*

*Aún conservo muchas ilusiones
Aun con todo yo, sigo soñando
Esta calle en la que yo vivo, soñar sigue siendo regala-
do*

*Y... yo sueño, con un mundo que incluya
Sueño, con volver a ese mi hogar
Sueño, con un sitio para todos
Sueño con mi ropa y dignidad....*

*Sueño, con vestir sin maquillaje
Sueño con mi oportunidad
Sueño, con personas que me quieran
Sueño con dejar de mendigar.*

*Estos son los sueños de mi calle, sueños que me
ayudan a empezar
Sueño con un mundo diferente, sueño con un
mundo en libertad*

*Sueño, con un mundo que me incluya, sueño,
porque soy tu otra mitad.
Sueño, con un sitio para todos, sueño con mi dig-
nidad.*

*Sueño con vestir sin maquillaje, sueño con mi
oportunidad
Sueño con personas que me quieran, sueño con
dejar de mendigar-*

LOS PARTICIPANTES DEL CENTRO DE DÍA NOS CUENTAN SUS OPINIONES SOBRE EL DERECHO A TENER UNA VIVIENDA

MI DERECHO A TENER UNA VIVIENDA

Muchos artículos recogen el derecho a una vivienda digna. Me pongo a leerlos y yo me pregunto, ¿dónde se cumple lo escrito y firmado por las distintas Entidades? Todo queda en artículos y artículos.

Sobre papel mojado quedan esos derechos, derechos que sí deberían ser cumplidos. ¿Dónde queda esa solidaridad? Esa verdad que todos sentimos al ver cómo personas por motivos múltiples se ven en la calle sin tener ni saber dónde ir. ¿Dónde queda la dignidad de esas personas que un día sí eran visibles? Nos acogemos a lo que dicen las leyes, pero vemos que seguimos siendo olvidados. Y yo me pregunto, ¿por qué esas leyes y estos gobernantes del país, de Europa, del mundo, no toman conciencia y por fin nos veis cumpliendo lo que está sellado y firmado?

Y después de hacer esta denuncia, paso a comentar mi caso. Yo, una mujer que debido a una medicación me encuentro en sillas de ruedas, una mujer que como auxiliar clínica trabajaba en casas de enfermos de Alzheimer se le ve limitada su vida por no poder ser válida. Una mujer que se encuentra en una difícil situación, no puede vivir ni de alquiler, ni siquiera la paga que le ha quedado puede hacer frente no solo al alquiler de una vivienda sino a los gastos de esta. Como comprenderán con

500 euros poco se puede hacer.

Me encuentro en la calle con una silla de ruedas que son mis pies, con unas ayudas económicas y personales insuficientes, mientras las instituciones miran para otro lado. Y respecto a las ayudas, ahí sí, si hacen caso a lo firmado y acordado y como es lo que marcan las leyes, tú no entras, para ti no hay nada, no cumples los requisitos para ayudas. Posiblemente, si fueras de otro país, o de otra etnia, tengas posibilidades de que te ayuden, ellos tienen muchas más ayudas que el españolito que paga sus impuestos cuando trabaja y ahora no es nadie. Qué pena y qué injusticia.

Por fin me abren las puertas de Casa Samuel de Cáritas Salamanca, donde encontré un techo





donde cobijarme, una comida caliente y un aseo confortable, cariño y comprensión.

Pero esto no es mi vida, yo y muchos como yo queremos ser independientes, tener una casita donde puedas estar tranquilo y poder hacer una vida como cualquier persona, tener ilusión por un detalle que quieras decorar en ella, una comida que tú hagas a tu gusto, unos amigos que te pueden visitar, un familiar que se pueda quedar a dormir, todas esas cosas que hacen mejor a una persona, una vivienda digna que por derecho tenemos y está perdido, un derecho quitado, un sueño incumplido.

Pero yo no me resisto a dar un giro a mi vida, y he dado un paso más, me encuentro en el Centro de Día de Atención a las drogodependencias, porque he decidido de una vez por todas cambiar mi vida, o al menos cambiar mi estilo de vida, y para ello necesito una vivienda digna.

INÉS



CÓMO TENER UN HOGAR

El derecho a tener una vivienda es algo fundamental, pues la vivienda es el refugio del ser humano, sobre el que echa raíces y pasa su vida. Las personas siempre tienen que tener un lugar común en el que se sientan seguras y a salvo de los peligros, en la que puedan descansar sin tener que dormir en la calle, o preocuparse de sí algún día podrán lograr vivir bajo un techo.



Todos los humanos tenemos derecho a una vivienda que implique espacios suficientemente equipados y de que una vivienda sea digna y adecuada. Yo soy un chaval que no puedo obtener una vivienda por la situación económica y los alquileres excesivamente elevados.

Hubo un tiempo en el que estuve estancado por las drogas, estas me llevaron por mal camino hasta acabar un tiempo cortó en mal estado, pero salí de esa situación y empecé una nueva vida en la cual empecé el programa terapéutico en el Centro de Día de Cáritas Salamanca. Este centro me está resultando muy útil en mi vida.

Me gustaría un día, no sé cuando de momento, pero un día poder tener derecho a una vivienda que sea adecuada y no muy cara porque la situación económica no anda muy bien y el trabajo en estos tiempos escasea.

Pienso que las personas desempleadas y que estamos pasando por una mala racha también tenemos derecho a un hogar en el cual podamos echar raíces y vivir tranquilos en un hogar confortable.

Me gustaría un día poder tener un hogar en el cual ser feliz y vivir tranquilo. Mi situación ahora mismo es que me encuentro sin empleo, como ya he mencionado me encuentro haciendo el programa con Cáritas Salamanca y me gustaría poder tener un empleo que me dé ilusión y motivos para mejorar día a día, y así poder ir paso a paso formalizando mi vida y así por fin un día lograr formarme, tanto como ser humano como profesional.

Finalmente destacar que uno de mis logros principales se centra en acabar el programa terapéutico y así alejarme de todo lo que me hizo tropezar, aprendiendo de mis errores y no volver a cometerlos y así poco a poco lograr mis propósitos personales, entre otros el acceso a una vivienda en la que vivir.

SERGIO

NECESITO UNA CASA DIGNA

Pido con todo respeto y humildad el derecho a una vivienda digna. Dirigirme a las personas que entienden de todo esto. Yo soy Luis Miguel, persona de esta sociedad, les digo que las personas sin casa lo pasamos mal, considero que es lo más necesario para una persona, tener una casa donde poder comer, descansar y estar en tranquilidad.

Mi experiencia como persona sin hogar comienza hace unos pocos años atrás. Teniendo todo lo necesario un día me quedo sin trabajo, con una hipoteca, una mujer y un niño de cuatro años. Empiezo a buscar sitios donde no me dan soluciones, solo son trabas, decido con dolor que mi mujer y mi niño se vayan con su abuela y yo me tiro al sufrimiento.

Me ofrecen la oportunidad de ir a un centro, al tener todo perdido familiarmente, hundido, casi muerto y desesperado, acepto, cambio de vida, me cambio a otra ciudad llegando a Zamora donde ingreso en el centro a empezar una nueva vida.

Consigo recuperarme a medias, mi vida, los pensamientos me vuelven a traicionar otra vez, me vuelvo a quedar en la calle e incluso peor, ingreso en prisión, donde paso un tiempo en depresión mortal, con malas ideas.

Llego a Salamanca, después de estar tan mal, vuelvo a movilizarme, pido ayuda e insisto con mi situación, me vuelven a dar una nueva oportunidad, y ahora me encuentro de una vez por todas como una persona normal. Estoy dando todo lo que puedo, tengo la suficiente capacidad de salir de esta malvada situación, me encuentro al día de hoy haciendo un programa en Salamanca, centro de Día Caritas al que estoy enormemente agradecido por la ayuda que todo lo que necesito. A día de hoy se me pasan cosas positivas para mi vida, quiero ser persona, superarme y olvidar ese tiempo de mi vida que a cualquier persona le puede pasar, muchas veces hay que estar centrado porque la vida es difícil de vivir si te suceden cosas, debemos decirnos a nosotros mismos, yo puedo, yo quiero estar bien, como sigo diciéndome.

Necesito una casa digna y pido que a nadie le toque ese sufrimiento. Hoy, me encuentro igual después de tanto tiempo, pero no tiro la toalla, sigo luchando por una casa digna. Dicen que las personas de la sociedad tenemos derechos, ya no sé que pensar, esta sociedad está cada vez más rota.

LUISMI



MI CRUDA REALIDAD DE QUEDARME EN LA CALLE

Mi historia comienza desde que debido a mi separación me quedo en la calle y más aún se endurece la situación por el hecho de ser alcohólico. Un día, una mañana yo me quedo en la calle y mi primera reacción es ir a beber, sin pensar lo que se me venía encima, era un poco la manera de engañarme, hacerme pensar que esa situación no era tan mala. Poco a poco ese día se convierte en noche y un poco cansado y afectado por el efecto del alcohol, decido buscar un sitio donde pasar la noche. Pero, ¿qué lugar?, ¿dónde?, empiezo a caminar sin rumbo, y me alejo de la ciudad, pues prefiero las afueras, donde sé que pasa poca gente y menos al ser de noche.

Me adentro en un parque que conozco por el que al lado pasa la vía del tren ya abandonada y sin trenes que pasen por ella, lo que me deja a una orilla una caseta, la cual usaban los trabajadores de renfe, aunque ya muy destrozada, pero que con poco de arreglo me serviría.

Con unos pocos cartones como colchón y una colcha me hecho a dormir, y no sé si por el alcohol, enseguida me quedo dormido.

A la mañana siguiente me despierto, sobresalto y me pregunto qué hago allí. En pocos segundos me doy cuenta de la cruda realidad ¡Estoy en la calle y sin casa!.

Pienso que lo primero es intentar desayunar pero realmente no tengo dinero y el poco que tengo lo dedico a tomarme una copa y comprar algún cigarro y alguna que otra cerveza para poder pasar mejor el día y evadirme de mis problemas.

Decido ir a visitar a unas monjas que conozco y que lo mismo ellas por ese día podrían darme algo de comer, cosa que así sucedió y que realmente me ayudaron ese día a estas más tranquilo aparte de que sabía que tenía cigarrillos y cerveza.

Esa situación duró mucho tiempo y yo ya me iba acostumbrando a ello, pues era poco decidido, no sé si por vergüenza o por orgullo no pedía ayuda. Hasta que un día, pero después de





muchísimo tiempo de pasar penas y de sentir que no podía estar en esa situación, me acerqué a Cáritas para hablar con una asistente social, pues quería por lo menos conseguir poder entrar en una casa de acogida, pues mi salud ya estaba muy resentida y sabía que si seguía así no acabaría bien.

Por suerte, se me aceptó la entrada en una casa de acogida y por un tiempo me sentí agusto y si puede decirse feliz, pues después de tanto tiempo en la calle al fin tengo un lugar para poder dormir.

Podría seguir contando mi historia pero realmente lo que quiero reivindicar con mi historia es que esta sociedad no piensa en nosotros y que como todos tenemos un derecho a una vida digna, con un techo en el que poder vivir y que conlleva una mejora de salud, autoestima y sobre todo sentir que estamos viviendo y sentirse uno mismo persona, no un desecho de la sociedad, como en muchos casos somos tratado.

Por eso me gustaría que hubiera conciencia sobre la situación en la que se encuentran algunas personas y mi artículo sirva para algo. Yo ahora me encuentro muy bien gracias a la ayuda que Cáritas me ofrece hasta el día de hoy. Me encuentro con techo, comida y gracias a Dios he dejado mi adicción al alcohol, lo cual me ha ayudado a conseguir que algo que tenía perdido lo he vuelto a recuperar.

MIGUEL ÁNGEL



VIVIR DIGNAMENTE

Cada día es más difícil el encontrar una vivienda digna para poder vivir dignamente.

Yo viví con mis padres desde mi infancia, a los 16 años me echaron a la calle. El motivo de que mis padres me echaran de casa fue el consumo de drogas y les estaba causando un esfuerzo para tener una convivencia digna.

Cuando me quedé sin hogar donde vivir, mi vida dio un giro de 180 grados. Tuve que apañarme de cualquier forma para sobrevivir, estuve durmiendo en el suelo de la calle, fue un horror, sin afeitarme, sin asearme... Cada vez me parecía más a un vagabundo sin ningún sitio para resguardarme.

El frío de la calle me llevó a tomar una decisión, no sabía que iba a pasar en el centro en el que me iba a meter, pero decidí dar el paso. Con el paso de los años empecé a tener confianza en mí, empecé a apreciar lo que era tener un techo y un refugio donde vivir respetuosamente.

Estuve varios años en el centro, pero por la soberbia que tenía, quería comprobar si todo lo que había aprendido en años anteriores podía servirme para algo, entonces emprendí un trabajo por mi cuenta y monté una pequeña empresa de multiusos. La verdad es que me fue bien hasta que un día tuve problemas con hacienda y se me multó con una gran cifra.

Eso me llevó otra vez a tener problemas con la justicia, volvía a drogarme. Estuve un tiempo en prisión y cuando salí de ésta empecé a robar para la droga.

Estando en prisión vino una voluntaria de Cáritas y me ofreció un lugar para poder vivir dignamente, después de todo mi recorrido en la calle, en la cual he estado 20 años, parecía que podía ver la luz al final del túnel y me ofrecieron ingresar en una casa de acogida, Casa Samuel.

Allí me han acogido con los brazos abiertos, ahora cuento con un grupo de personas que me están ayudando mucho, todo depende de mí, de mis sentimientos, comportamientos, mi actitud.



Yo quiero que mi vida se encarrile hacia un rumbo de afectividad, por ello me estoy proponiendo una nueva vida.

Gracias Cáritas por el esfuerzo que hacéis todos los días para sacar a la gente de las calles y darles una segunda oportunidad. Gracias, mil veces gracias.

MIGUEL LASO



YO TAMBIÉN TENGO DERECHO A UNA VIVIENDA

Hace 30 años decidí cruzar el charco para buscar trabajo y mejorar mi vida en España. Recuerdo que encontré algo de trabajo precario pero no encontré un techo. Vivía en una chabola de plástico en el campo. No tener trabajo, vivir en una chabola con personas sin vivienda como yo, la situación de precariedad en general en la que vivía, hizo que comenzara a beber.

Tras unos años malos sin conseguir un buen trabajo estable, por fin me casé, arreglé mi situación regular y alquilé una casa, además realicé reagrupación familiar. Fueron años muy positivos y de repente me quedé sin trabajo, empecé a beber y a consumir más. Esto me llevó a la calle y perder todo lo que había conseguido.

Así he estado durante tres años, viviendo en la calle y en hogares en los que solo podría estar unos días y regresar a la calle. Después de estar malviviendo, encontré un hogar, el cual me está dando una estabilidad y en el cual no tengo fecha de salida como en otros lugares. Yo estoy muy agradecido a Cáritas Salamanca por darme esta oportunidad.

Actualmente he dado un paso más para mejorar, no solo poseer un lugar donde habitar, sino mi dificultad con el alcohol y las drogas están minorizando gracias a asistir al Centro de Día de Drogodependencia de Cáritas Salamanca.

Pienso que todas las personas tenemos derecho a un techo, a un refugio, porque la calle como



en mi caso nos elevan a malas conductas, a la mala vida.

Un techo da seguridad, da vida, da alegría, salud, da trabajo. Ahora que me encuentro viviendo en el Padre Damián, me siento más persona, más seguro, tengo más confianza, siento que estoy dando un paso adelante gracias a tener un techo y cubriendo mis necesidades.

Estoy logrando superar mis dificultades con el alcohol y las drogas, además he recuperado a mi familia aunque sea a distancia, y tengo ganas e ilusión por buscar un trabajo y poder conseguir habitar en una vivienda. Por eso pido más que nunca, yo, todas las personas de la sociedad, tenemos derecho a una vivienda.

SAID



RECUERDOS

Antes vivía con mis padres y mis hermanos en un pequeño pueblo de Santander. Allí, yo no era muy feliz porque mi padre no me trataba muy bien. No pude ir a la escuela porque tenía que cuidar de mi hermano pequeño desde que mi madre nos abandonó.

Cuando me hice mayor me fui a la capital para trabajar porque había oído que era fácil encontrar un trabajo y ganar dinero, pero realmente la vida en la ciudad es dura sin apoyo de familia ni amigos que te acojan.

Ahora estoy viviendo en la calle y vivo debajo de un puente. Me lavo en las fuentes y tengo que cambiarme de ropa en la calle delante de todas las personas que pasan por la calle.

A veces limpio los cristales de los coches y saco algo de dinero para comer pero nunca sé lo que voy a comer porque depende del dinero que ese día tenga.

Si consigo algo de comida tengo que tomarlo sentado en el suelo a los ojos de los niños que salen del colegio y que siempre preguntan el por qué como en la calle y no en casa.

ANDRÉS

“No pude ir a la escuela porque tenía que cuidar de mi hermano pequeño”



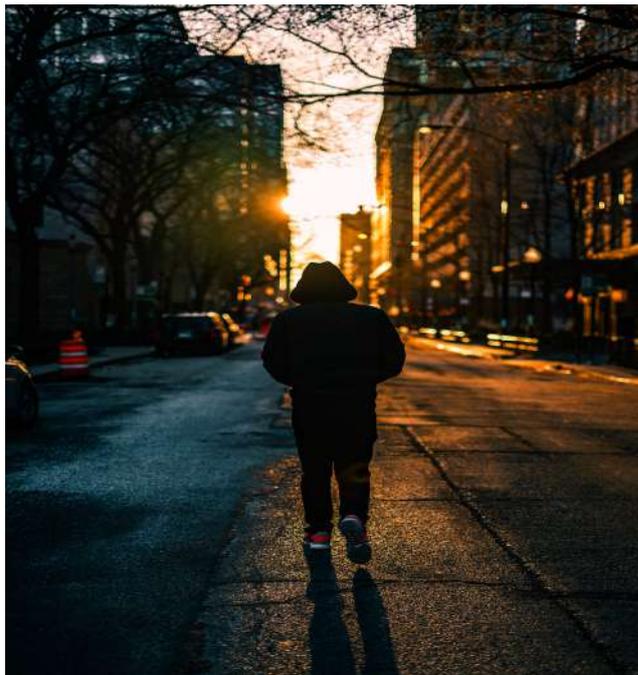
SOLEDAD SE ESCRIBE EN MINÚSCULA

Soledad se escribe en minúscula, pero cuando ha llegado a tener la magnitud que de la hemos padecido me hace pensar que dotarla de letra grande es absolutamente lícito. Ha pasado de ser un estado de ánimo a ser una realidad contundente.

Nunca he doblado las esquinas con tal desenfreno y velocidad, nadie iba a darse de morros conmigo, ningún perro me iba a advertir de que alguien le seguía, todas las esquinas se convertían en simples anuncios de un cambio de mirada.

Ya que ayer “era” y hoy “es”.

Todo pasó por la criba del tiempo y reapareció de una manera distinta, irreconocible, hasta los lugares más significativos de la noble y gran ciudad a la que nos habíamos acostumbrado ya no tenían ni el lugar ni el tiempo debidos.



Hoy, ahora, me asalta a la memoria un día en que celebramos una fiesta académica en una discoteca, el caso es que yo desconocía el local y su distribución, me puse a subir una escalera y de pronto tropecé con alguien. Me disculpé a la vez que alzaba la vista y mi sorpresa fue que la persona que tenía delante era yo mismo.

Creo que al momento de contarlo pierde toda la gracia que tuvo, pero es un fiel reflejo de lo que supone el alcance de lo que, unos más y otros menos hemos acabado padeciendo. En los tiempos que hemos padecido, solo caben los sustantivos que se asemejan a un agujero negro: Soledad, silencio, abandono, pérdida, oscuridad...

ANÓNIMO



DE LA DESESPERANZA A LA ESPERANZA

Nací en Periana, un pequeño pueblo de Málaga, hace 57 años. Soy la única hija de una pareja de agricultores. recogían aceituna, labraban la tierra con mulas y yeguas, sembraban trigo, cebada, avena, lentejas, garbanzos, manzanilla para infusión, romero... Luego lo recogía todo y lo trillaba para separar la semena de la paja, con esta alimentaba a los mulos. Vivíamos en una finca, en la que no había luz ni agua, teníamos que ir a un pozo a por agua y a un manantial. Criábamos cerdos para comerlos en Navidad.

Mi vida ha sido bonita, fui una hija deseada, fui muy traviesa, me crié al lado de mi abuela materna, me crié con leche condensada porque a mi madre no le subía la leche.

Así fue mi vida; fui al colegio hasta los 14 años. Era muy mala estudiante. Con esa edad, mi pa-

dre se fue del campo a vivir a Málaga, para ser conserje en una urbanización. Mi madre y yo nos fuimos con él. Allí, fui a una academia particular para sacarme el graduado escolar.

Entré en una escuela de capacitación agraria, hasta los 17 años, pero no llegué a terminar, por lo que, no soy perito agrícola como quería mi padre.

En la escuela tuve mi primer novio, con 17 años me quedé embarazada; en el momento en el que mi pareja se enteró que estaba embarazada, me dijo que no quería saber nada del pequeño ni de mí, por lo que me vi únicamente con el apoyo de mis padres.

Cuando mi primer hijo tenía 6 años, conocí a un hombre, me enamoré, nos casamos, y tuve mi segundo hijo. El embarazo fue muy malo, nació enfermo de hígado y necesitado de un trasplante, cosa que, en aquellos tiempos, no era tan habitual. Con 4 años y 6 meses mi hijo falleció. Siempre tuve el cariño de mis padres, pero yo era muy rebelde y me complicaba la vida sola. Mi marido, cuando conoció la enfermedad de mi hijo, empezó a maltratarme, bebía, abusaba de mí. Cuando mi hijo murió, decidí divorciarme, y así hice.

Pero entré en una depresión muy profunda. No terminaba de asumir que mi hijo ya no estaba. Ante mi estado me derivan a salud mental, allí soy diagnosticada de un trastorno límite de la personalidad.



Aunque me explicaban en qué consistía esta enfermedad, nunca asocié todo ello a lo que me ocurría en la vida. No tenía conciencia de tener una enfermedad y como esta me afectaba.

Comencé a beber, mezclar antidepresivos y alcohol. Estuve así un año, hasta que me levanté y vi que solo tenía un brick de vino. Ahí la relación con mis padres estaba ya rota, y ellos seguían cuidando de mi hijo mayor. Mi padre no llegó a perdonarme que hubiera caído en una adicción.

Cuando descubrí que tenía un problema, pedí ayuda, a través de un conocido que había vivido lo mismo que yo. Estuve 3 años asistiendo a terapia de grupo y conseguí mantenerme en abstinencia. Comencé a trabajar limpiando casas, cuidando personas mayores... parecía que todo iba bien, que iba a salir adelante. Comencé a tener problemas con mi madre a costa de la herencia de mi padre, y entonces mi madre me echó de casa. Paso a vivir en el albergue de Málaga. Como tenía una pensión no contributiva, me ayudaron a buscar una habitación.

Inicié una nueva relación, a través de un anuncio del periódico, parecía ir bien, parecía ser buen hombre, pero también conviví con situaciones de maltrato. Después de 10 años juntos, tras una paliza, el hospital puso un parte de maltrato por las lesiones, y entonces tuve fuerzas para romper dicha relación. Aunque, como no tenía y dependía de este señor, me volví a ver en la calle, perdí la PNC, por no entregar la

documentación necesaria.

Con apoyo, recuperé mi PNC. Conseguí un trabajo de interna, para tener casa y trabajo. Como no estaba bien anímicamente, abusé de nuevo de los antidepresivos, y esto me hizo robar en la casa donde trabajaba, con los problemas que ello conlleva. Mi jefa me denunció, y entro en prisión durante 17 meses. Sorprendentemente, en prisión no me va mal. Encuentro apoyo en compañeras, y trabajadores de la cárcel.

Cuando consigo la libertad, la única opción que tengo es irme al albergue de Sevilla, ya que mi madre no quiere que viva en su casa. Yo no quería ir más al albergue, así que, al plantárselo a la trabajadora social de la cárcel, y gracias a la pastoral penitenciaria, me acogen puntualmente en una comunidad de religiosas. Desde allí, buscamos en Cáritas ayuda, y ahora estoy viviendo en Centro Amigo, a la espera de una plaza en residencia definitiva.

CARMEN



COMO EN CASA

Cuando uno lleva una vida normal, porque todos en algún momento pasado hemos tenido una vida normal, teníamos la sensación de que las cosas iban bien oyendo a un representante de la clase política decir que se habían mejorado las inversiones sociales en no sé cuántos puntos porcentuales, aumentando los servicios a los más desprotegidos en no sé cuántos porcentos o incrementar las plazas de acogida en cierto número.

Pero las personas en situación de desamparo no son puntos porcentuales ni meros datos estadísticos, son personas que necesitan comer hoy y mañana, necesitan dormir hoy y mañana, y asearse hoy y mañana. Y esas tres necesidades perentorias no pueden permitirse el lujo de esperar presupuestos y aprobaciones de planes de acción que a veces se eternizan sobre las mesas de los despachos.

¡¡Porque lo necesitan para hoy!! Y esas cosas no están, al parecer en manos de concejales, consejeros ni ministros. Esas cosas se dejan en manos de la Universidad, ONGs y, curioso, en manos de Dios y de la Iglesia.

Y menos mal que el Centre de Nit supuso una solución el día que se cerraron los hoteles, hostales y todos los alojamientos del estado. Ese día empezó a hacerme mucha gracia la macabra ironía del hashtag #quedateencasa.

Pensaba en los muchos que no podrían compartir ese deseo, esa actitud y ese arrimar el hombro que se pidió a la población para salir de esta gran crisis sanitaria. No por falta de ganas ni desidia, simplemente porque algunos no teníamos casa en la que quedarnos. La tarde antes de quedarme en la calle, salí, a pesar de

que no se podía. Me senté a fumar y a esperar a que la policía, el ejército o el sursum corda me dijera que tenía que hacer al día siguiente cuando me quedara en la calle, donde, insisto, no se podía estar.

El ejército no vino, el sursum corda, que no sé quién es ese señor dicho sea de paso, no apareció pero sí apareció una patrulla de la policía local a llamarme la atención. Expliqué mi situación, la de los hoteles, que no la sabían, y me llevaron al CAST (Centro de Atención al Sin Techo, del Ayuntamiento de Valencia), donde al parecer podría estar mi solución. Ya en el CAST expliqué mi situación, la de los hoteles, que tampoco la sabían y así acabe en el Centre de Nit casi tres meses y medio.

¿Qué habría sido de mí de no haber acabado en el Centro? Pues seguramente habría atravesado la peor experiencia vital de mi vida, sin casa, sin dinero, sin comida, sin un sitio donde asearme, con todos los servicios sociales cerrados o bajo mínimos, sin nada, sin moral sin ánimo y sin vida. Y seguramente multado, que se han dado casos de personas sin hogar que han sido multadas por no quedarse en la casa que no tenían.

Podría extenderme en mil detalles acerca de mi experiencia en el Centro, pero por resumirlo de alguna manera, entre usuarios y trabajadores me hicieron sentir como en casa. Bueno, no olvidaba que no tenía casa, pero seguro que de haberla tenido no habría estado mucho mejor.

ANÓNIMO





TODO EL MUNDO TIENE UN DESTINO

Imagina que un día tienes que marcharte de tú casa, que te llevarías? recuerda que lo que escojas, debes llevarlo contigo siempre, es decir que : no sería recomendable coger el ordenador de mesa, cama,wc

Continuamos, sales de tú casa ¿y a donde irías? Supongo que como casi todo el mundo pensaría, sería a casa de un familiar, o amigo pero y si la vergüenza no te deja y el orgullo y lo peor de todo y si no tienes a dónde acudir.

En mi caso fue el orgullo el que no me dejó pedir ayuda y decidí comprar un billete de autobús (con el poco dinero que tenía) hacia una ciudad donde fuese desconocido.

Lo primero que hice al bajar del autobús fue sentarme en un banco de la estación y observar a la gente, no me había dado cuenta pero si os paráis cinco minutos en un lugar público y transitado y observáis a las personas,veréis que todo el mundo tiene un destino (las que llegan a comprar un billete, las que bajan de diferentes destinos para reunirse con sus familiares, los que van a trabajar). En ese momento lo único que piensas es que eres un cero a la izquierda y que por gente que pase a tú lado, nadie te va ayudar.

Entre lágrimas disimuladas y un poco de valor decidí dar una vuelta para conocer el sitio al que había llegado y que sin fecha de salida me mantendría allí por un tiempo indefinido.

Empecé a notar que la gente se daba cuenta que era nuevo en la ciudad, miras hacia un



lado, hacia otro, como una persona que no sabe a dónde ir... sin dinero para alojarme en un hostel o pensión... decidí buscar un sitio donde pasaría la noche... lamentablemente yo no escogí una manta con la que poder abrigarme, así que empecé a buscar unos cartones en los contenedores de basura pero antes debía encontrar un sitio seguro y tranquilo en el que dormir al menos parte de la noche.

La primera misión fue un fracaso, no elegí buen sitio y la lucha entre los camiones de basura recogiendo cartones por la ciudad me hacía imposible encontrar algunos...

Pasé la noche como buenamente pude, entre miradas extrañas, sorprendidas, además de asustado por si alguna persona decidía robarme lo poco que tenía.

Ruidos de coches, motos, sirenas pasaron toda la noche... (pero aún así me quedaba con bueno en aquella mañana) y es que había sobrevivido a la primera noche de muchas que me esperaban.

Salió el sol y era un nuevo día, comencé a andar y esta vez desde por la mañana busqué un nuevo sitio para pasar la segunda noche, me alegre al encontrarlo, era un local abandonado y con un amplio rellano donde poder descansar (siempre sin olvidar que estaba en la calle) pero al menos si llovía, tenía donde



poder cubrirme. Notaba que algunas personas que había visto el día de antes, ya sé imaginaban que estaba en la calle por mi misma ropa. Mi cara era un poema, como si te levantas el domingo con una enorme resaca... pero aún así, nadie se paró a preguntarme si estaba bien o si necesitaba algo.

Pasado los días y habiendo gastado el poco dinero que tenía en comida, decidí dejar a parte mi orgullo y la vergüenza para pedir algo de ayuda... ya que la sociedad solo pasaba a mi lado y nadie me tendía una mano.

Pasé más de 8 días sin una ducha, sin comer más de dos veces al día, algunos días tan solo una vez, tenía comida pero entre la tristeza y la pérdida de la fé en la humanidad me era imposible comer algo más .

Mi única higiene era los baños públicos de la RENFE y la estación de autobuses, con mucha rapidez intentaba lavarme ya que los vigilantes de seguridad solo me daban cinco minutos para esto, sin billete hacia ningún lado y con el famoso virus que ya conocemos, era imposible aprovechar unos de los asientos públicos para dormir o descansar un rato.



Recurrí a todos los albergues de la ciudad, a CRUZ ROJA, SÉNECA (habilitado para la pandemia) pero todos decían lo mismo el cupo estaba lleno (totalmente entendible) y que a lo largo de la pandemia no iban a recoger a nadie más por miedo a contagiar al resto.

Las autoridades me decían que no podía estar en la calle y debía irme para mi casa, en las primeras ocasiones solo les decía que no tenía casa y no tenía a donde ir. En las últimas ocasiones me hacía gracia y cuando les contaba mi situación, directamente me mandaban o me daban una referencia sobre un centro, al cual ya había acudido y siempre con el resultado negativo ,entonces solo les quedaba decirme lo mismo que todos, suerte y se alejaban como una paloma que sigue su vuelo.

Después de muchos días encontré un centro de día con unos servicios mínimos, pude empezar a ducharme 3 veces a la semana (os parece poco) pero para esos cinco minutos los lunes, miércoles y viernes era como estar en el paraíso, también pude conseguir algo de comida diariamente y gracias a Cáritas que repartían comida por las noches, pude cenar casi todos los días .

Nos os podéis ni imaginar realmente bien, pero si ya la gente que vivimos en la calle éramos invisibles para la sociedad con el covid-19, nos habíamos vuelto visibles pero para un mundo a peor, para que os hagáis una idea (iguales que los Zombis de “The walking dead”) alguien a quien tienes que evitar y huir a toda costa.

Prácticamente los que vivimos en la calle, sabemos aprovechar bien los recursos públicos,



aseos, áreas de descanso, enchufes para cargar el móvil, radio.... para mí era un lujo tener batería en el móvil, cosa que antes de vivir esta situación, era lo básico y normal en mi vida y una de mis pocas preocupaciones.

No quería batería para entrar en facebook o alguna red social, lo mantenía encendido esperando una llamada de algún centro o albergue al que poder entrar y ponerme a salvo durante esta pandemia.

Paseaba por la ciudad, desierta, nadie a mi alrededor, no me sentía bien por la vergüenza que pasaba al ser observado por cualquier familia y a la vez me sentía muy mal porque la ciudad estaba igual que yo por dentro, solo, sin nadie con quien hablar ni al que recurrir...

Antes de vivir esta situación era de los que pensaba que la soledad era buena para las personas, ya que te hace conocerte a ti mismo y realmente saber quién eres por dentro y por fuera, pero tanta soledad literalmente te mata. Te hace duro por fuera pero desconfiado por dentro, alegre por hablar con alguien pero inseguro juegas en la cuerda floja con la cordura, lo real y lo irreal...

Este ha sido un pequeño testimonio de lo que ha sido mi vida real en Córdoba durante el tiempo que he vivido en la calle.

Nadie está a salvo de vivir en esta situación, por eso debemos cambiar esto, debemos ser conscientes de que nadie le gusta vivir en estas circunstancias, detrás de esa persona que está durmiendo enfrente de tu casa, en el parque, en la calle por dónde pasas todos los días... detrás hay una historia, una vida.

Todos en algún momento de nuestra vida se nos tuerce el camino por el que vamos, algunos vuelven en la dirección correcta al momento, a otros les hace falta que nos ayuden a retomarla. Por eso, con pasar por delante de la persona que vive en la calle y girar la cabeza para otro lado no vale, por eso si cambiamos la forma de pensar en vuestra generación, si comprendéis que todo el mundo tenga derecho a vivir en un hogar, la cosa es diferente.

Un cordial saludo desde Inglaterra del joven que un día vivió en Córdoba.

DAVID



MI MANIFIESTO

¿Y tú, qué dices? di basta. NADIE SIN HOGAR

“Hola, mi nombre es ninguno. No tengo rostro. No tengo vida y hasta yo dudo de mi propia existencia. Tampoco tengo familia, ni amigos y solo siento el aliento de la soledad y el silencio.

Yo soy la cara de él o de ella, soy la nada con recuerdos y una historia por mochila. Una vez fui tú. Fui una persona de las que llamáis “normal”, con familia, hogar, amigos y las mismas necesidades banales de las que hoy tan orgulloso se jacta esta sociedad.

Hoy, esta persona sin rostro ni nombre habla por todas aquellas que cargan el mismo peso. Por cada anciano, anciana, hombre, mujer, niño o niña que atraviesa por este sinuoso y angosto camino... posiblemente tú nos conozcas mejor como excluidos sociales... vaya palabra ¿eh?... empero, ¿Qué significa en realidad? ¿Qué no contamos?, ¿Qué restamos?, ¿Qué no valemos? ¿Qué somos para ti?

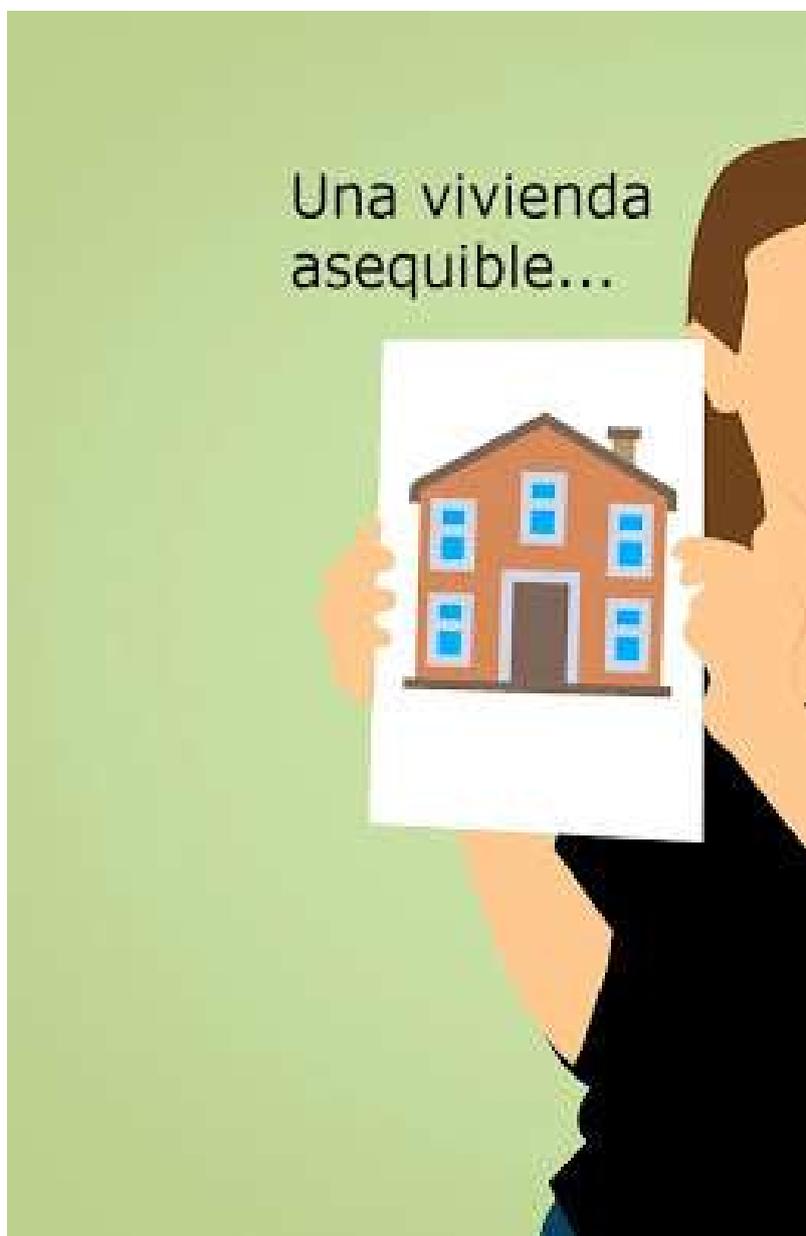
Nosotras, las personas sin hogar no juzgamos a la totalidad de la sociedad, pero mentiría sino dijese que sí sentimos vergüenza. Sentimos una humilde y pacífica vergüenza de esta sociedad que siempre imperó “tanto tienes, tanto vales”.

¡Que irónico!... Resulta que, tenemos ganas de vivir, ganas de progresar. Luchamos cada día por conseguir una buena acción, algo

que aporte y no reste.

Peculiarmente la vida tiene su forma de corregir y nos ha enseñado al mundo entero que no debemos ir por el mismo camino por el que íbamos... no olvides nunca que yo, fui tú...

A principios de este año un insignificante virus puso en jaque a todo el planeta.... Y surgió el milagro, lo mejor de nosotros y nosotras salió como raza. Ya no había tanta diferencia, ya todos éramos uno y las alianzas volvieron a nacer,





volvieron a resurgir. Gran parte del mundo fue consciente de lo que era la soledad y el silencio. Voluntarios y voluntarias, autoridades, profesionales, desconocidos y desconocidas dieron lo mejor de sí mismo para minimizar los daños de esa enfermedad que se llevó a la generación que nos dio la vida. Nuestros padres, madres, abuelos y abuelas... una generación que supo de la miseria y la agónica tristeza.

Aprendamos de nuestros fallos y cuidemos como el gran tesoro que son, nuestros mayores,

se lo debemos, nos lo debemos.

Por todo ello, pedimos a las autoridades la puesta en marcha de programas efectivos para que se nos rebautice de nuevo, para dejar de ser una nada y formar parte de un todo. Un todo que luche aunando esfuerzos y en la misma dirección. No más silencios, no más dolor, no más vacíos... la sociedad ahora comienza a intuir que bogamos los mismos mares y debe de entender que si remamos todos y todas, menos será el esfuerzo

Necesitamos proyectos reales de inclusión social, tratamientos médicos para los drogodependientes que abarque mayor espectro social. Programas efectivos de visita, ayuda y escucha de nuestros mayores. Necesitamos que nuestros jóvenes conozcan nuestra historia para evitar que se reproduzca de nuevo.

Queremos que la sociedad entera se haga eco de nuestra muda voz y que piensen en que hoy somos nosotros y nosotras, pero... ¿y mañana?... hacemos un llamamiento a los gobiernos que nos rigen para que no haya más gente sin nombre ni cara, sin vida ni futuro.

Nosotros y nosotras, que somos vosotros y vosotras, lanzamos un grito sordo de ayuda para que contéis con cada uno de estos hombres y mujeres que están preparados para coger el testigo y devolver a esa parte de la sociedad la ayuda recibida. Pero nada cambiará hasta que no entiendas que una vez, fui como tú.”

ANÓNIMO





NOEMY GARCÍA **Educadora del Padre Damián y coordinadora del grupo de jóvenes Molokai**

Hay gente implicada en buscar soluciones

- ¿A qué te dedicas en Cáritas y desde cuándo?

Soy educadora en el Centro de Acogida del Padre Damián y coordinadora del grupo de jóvenes de wolokaj, que pertenece a Cáritas Diocesana de Salamanca desde 2013.

- ¿Qué significa para ti el tener el derecho a una vivienda?

Afirmo que la vivienda es un derecho, lucho porque verdaderamente lo sea y me preocupa mucho que se entienda la vivienda solo como un techo. Creo que la vivienda es un derecho cuando facilita que las personas puedan desarrollarse, capacitarse y formarse.

- ¿Qué aporta Cáritas y cómo afronta el tema de la vivienda?

Trabajar en Cáritas ya me aporta. En concreto, desde el programa de personas sin hogar, descubro sensibilidad, un continuo aprendizaje y una pregunta que me planteo frecuen-

temente, ¿Cómo puedo tratar y cuidar mejor?. Para mí las personas sin hogar me devuelven el valor que tiene el ser humano, como esencia, desvistiendo de su imagen el querer aparentar, del tener.

- ¿Cuál es tu labor trabajando desde Cáritas de cara a la vivienda?

Mi labor fundamental se basa en apoyar, difundir y ayudar.

- ¿Crees que en estas fechas navideñas las personas toman más conciencia sobre las personas que no tienen vivienda?, ¿por qué?

No creo que ayude a que las personas tomen mayor conciencia porque no se vive una auténtica navidad. Si se viviera la verdadera navidad, sería una época privilegiada para esas personas, porque existiría mayor sensibilización.

- De la manera en la que vivimos ¿crees que ayudamos a que todo el mundo tenga una vivienda?

No creo que se ofrezca la ayuda necesaria, porque vivimos de manera excluyente.

- ¿Qué actitud deberíamos tener frente a las personas sin hogar?

Una actitud de respeto sería el mínimo y un reto sería comprometerse y luchar para que nadie tenga que vivir desde esa realidad.

- ¿Crees que la sociedad se implica para que haya menos personas sin hogar? ¿Qué sugieres?

Un gran porcentaje de la sociedad no, pero no puedo generalizar, pues hay gente implicada en cambiar esta problemática y busca soluciones, pero un gran número no actúa, vive indiferente.



MARIA JESÚS RUBIO

Contable y voluntaria en la casa de acogida del Padre Damián

- **¿A qué te dedicas en Cáritas y desde cuándo?**
Contable, voluntaria en la casa de acogida Padre Damián, desde hace diez años.

- **¿Qué significa para ti el tener el derecho a una vivienda?**

Para mí el derecho a tener una vivienda es un derecho fundamental y esencial para cualquier persona. Considero que tener acceso a este derecho favorece la seguridad, tranquilidad y espacio para sentirse libre.

- **¿Qué aporta Cáritas y cómo afronta el tema de la vivienda?**

La posibilidad de ponerme en el lugar de una persona sin hogar, y hacerme consciente que en cualquier momento podría estar en ese mismo lugar. Me aporta valores como la valentía, esfuerzo por salir de la situación, en definitiva tratar con personas de una gran caridad humana.

- **¿Crees que en estas fechas navideñas las personas toman más conciencia sobre las personas que no tienen vivienda?, ¿por qué?**

Se sensibiliza más, por la sintonía, la religión, las familias unidas y despedidas entre familiares.

- **De la manera en la que vivimos ¿crees que ayudamos a que todo el mundo tenga una vivienda?**

No. En general aunque no deja de haber gente que se sensibiliza con ello mediante actos para apoyar a estas personas, pero de la forma

individualista que vivimos no creo que se realice la ayuda necesaria a estas personas.

- **¿Qué actitud deberíamos tener frente a las personas sin hogar?**

Absoluto respeto, no juzgar, eliminar los prejuicios que nos llevan a pensar que estas personas están en la calle porque quieren....etc



- **¿Crees que la sociedad se implica para que haya menos personas sin hogar? ¿Qué sugieres?**

En conjunto creo que no. Pero hay muchas instituciones y personas como son los voluntarios que ayudan muchísimo ampliando el círculo de relaciones o información para poder acceder a diferentes trabajos. Además esta parte de la sociedad ayuda a concienciar sobre las personas que se encuentran en esta situación recalando que aunque estas se encuentren sin hogar, son personas igual que las demás. Como sugerencia, se me ocurre que cualquier persona se siente un día en una esquina de la plaza mayor y que comprueben la indiferencia, la falta de atención que reciben las personas que diariamente vemos en las calles, siendo la falta de vivienda un motivo de ello.



MIRIAM PACHE CALLE

Prácticas de Educación Social. Centro Integral de drogodependencias.

- **¿A qué te dedicas en Caritas y desde cuándo?**

Realizando prácticas de Educación Social y llevo tres semanas en el centro de Día.

- **¿Qué significa para ti el tener el derecho a una vivienda?**

En mi opinión creo que todas las personas que pertenecemos a esta sociedad deberíamos tener acceso a un lugar donde vivir dignamente ya que el derecho a una vivienda se considera un derecho básico de los ciudadanos.

- **¿Qué te aporta hacer las prácticas en el Centro de día de drogodependencias donde hay personas que no tienen hogar?**

Veo que realizar mis prácticas en este centro me ofrece acercarme a personas que han vivido esta situación en alguna etapa de su vida y me permite tomar conciencia de las dificultades que pueden ocasionar a una persona el hecho de no poder tener un lugar donde vivir, además de la necesidad que existe de visibilizar este tema en la sociedad.

- **¿Crees que en estas fechas navideñas las personas toman más conciencia sobre las personas que no tienen vivienda? ¿Por qué?**

Mi experiencia me hace confirmar como la sociedad no ofrece respuesta a esta problemática. Pienso que aunque en estas fechas tan señaladas se relacionen con, Familia, Hogar, Amigos, no exista una mayor conciencia sobre el tema. Porque creo que una de las causas es que gran parte de las personas que deberían concienciarse de no carecen de esos privilegios.

De la manera en la que vivimos ¿crees que ayudamos a que todo el mundo tenga una vivienda?

Creo que vivimos excesivamente bien, con ello me refiero a que actualmente no nos conformamos con tener

cubiertas las necesidades básicas si no que por el contrario gran parte de la sociedad vivimos excesivamente cómodos. Esto hace que las personas que se encuentran en situaciones de riesgo de exclusión social aumente la precariedad de su calidad de vida.

- **¿Qué actitud deberíamos tener frente a las personas sin hogar?**

Ante todo, comprensión e intentar eliminar prejuicios que en la mayoría de los casos tenemos sin llegar a pensar todas las circunstancias que han experimentado estas personas hasta llegar a la situación en la que se encuentran. Confianza, solidaridad, respeto y humanidad.



- **¿Crees que la sociedad se implica para que haya menos personas sin hogar? ¿Qué sugieres?**

A pesar de la poca conciencia que como ya he mencionado prevalece en la sociedad actual, sí que pienso que hay un pequeño porcentaje de personas que se implican directa e indirectamente para intentar paliar esta problemática. Por el contrario considero que destacan en mayor medida las personas muestran indiferencia ante la evidencia de esta necesidad. Volviendo a una de las preguntas anteriores en la que se hace referencia a la navidad, sugiero una posible iniciativa en la que mediante un encuentro puntual se ofrezca la posibilidad a las personas que se encuentran desamparadas, el poder disfrutar de algo tan común como dormir bajo techo y disfrutar de compañía en estas fechas.



EL CENTRO DE DÍA DE ATENCIÓN A LAS DROGODEPENDENCIAS PONE EN MARCHA NUEVOS TALLERES



El centro de día de atención integral en la primera fase pone en marcha nuevos talleres y continúa con otros cumpliendo las medidas dictadas para asegurar la seguridad de todos los participantes.

El trabajo del Centro de Día está orientado para que la persona que acude al mismo, experimente de forma continuada en su vida cotidiana cambios con los hábitos y aprendizajes que adquiere a través de las actividades del Centro, establezca vínculos afectivos con personas ajenas al consumo de drogas y encuentre núcleos de interés en su vida personal y laboral.

En definitiva, el objetivo último del Centro es que las personas alcancen un mayor grado de autonomía personal y de participación social

a través del desarrollo de sus propias capacidades y potencialidades.

Desde este objetivo se posibilita que personas con problemas de adicción puedan realizar un proceso de rehabilitación en su propio medio mediante una atención integral intensiva para que aprendan y entrenen cambios en su comportamiento que facilite su incorporación social.

Durante este mes se han ido poniendo en marcha talleres que ya venían realizándose años anteriores, así como nuevas ofertas para las personas que están llevando a cabo un proceso de rehabilitación.



ÁREA EDUCATIVA

El objetivo principal es proporcionar conocimientos y competencias educativas para facilitar el desarrollo y promoción personal.

En este ámbito los talleres que se llevan a cabo son: un grupo de autoapoyo, educación para la salud, habilidades sociales, taller de deporte y pilates, mecanografía y elaboración de una revista, prevención de recaídas, taller de arte en Salamanca, taller psicoeducativo, ocio y tiempo libre, taller de programación y un espacio de compartir semanalmente.

Los talleres nuevos que se ofrecen en esta área son:

- ***Autoconocimiento y coaching. Caminando hacia el Autoconocimiento.***

Este taller está dirigido a personas del Centro de Día de Drogodependencias que quieran reflexionar respecto al desarrollo de su individualidad dentro de los contextos que habita, ya sea familiar, del centro de día, comunitario.

El propósito es ofrecer un espacio de confianza y reflexión, para conocer y construir los propios relatos acerca de nuestras propias historias, según nuestra observación y participación en ellas.

El taller facilitará herramientas para detectar relaciones tóxicas un espacio de reflexión y debate sobre cómo nos relacionamos, proporcionando recursos para facilitar este proceso de empoderamiento en torno a relacionarse así como estrategias para construir relaciones libres e igualitarias.



Taller de decoración navideña con materiales reciclados.

Los belenes muy sostenibles del centro de día. “Belén de máscaras”.

En este caso, el objetivo principal es que los participantes aporten imaginación y originalidad para esta Navidad, que no será como las vividas en años anteriores. Además de la adaptación a la nueva normalidad, se pretende fomentar el reciclaje y el cuidado del planeta.

El reciclaje del papel y de la madera hoy en día, es uno de los temas más importantes y de los que la sociedad está más concienciada. Estos belenes son una invitación a reflexionar sobre los valores que deberían impregnar a la Navidad y la necesidad de fomentar el consumo responsable, la concienciación y la sensibilización, especialmente en esas fechas.

El compromiso ecológico que nos planteamos es que se debe empezar por uno mismo. Un pequeño esfuerzo puede convertirse en una importante contribución en la mejora del planeta y por tanto en la mejora de la calidad de vida. Todos estamos convocados a cuidar y reconocer nuestra casa común.



OPERACIÓN VIVIENDA 2020

CENTRO DE DÍA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS DROGODEPENDENCIAS

Juan Manuel Rodríguez Celador,
jubilado del Banco de España.
Colaborador de Cáritas.

buscamos Gente con Ángel

Gente como él. Personas con un don:
el de ayudar desinteresadamente con
sus aportaciones económicas a los que
más lo necesitan.

Como a la atención y prevención a
la Drogodependencia.

Mujeres y hombres comprometidos con
la sociedad y su comunidad. Gente que
se distingue del resto. Capaces y únicos.

Tú puedes ser una de ellas o de ellos.



Dona o Hazte Socio

www.caritalamanca.org

www.buscamosgenteconangel.org



Cáritas
Diocesana de Salamanca